

Diligencia por el que en ejecución del resuelto tercero de la Resolución de 17 de octubre de 2024 de la Vicepresidencia Ejecutiva de la AVI, se publica en la web de la AVI el anexo modificado 1-b de su Resolución de 30 de julio de 2024 del procedimiento de concesión de las ayudas del Programa de Promoción del Talento, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2024, y dirigidas al fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para el ejercicio 2024 a 2026.

Por Decreto 9/2018, de 30 de mayo, del president de la Generalitat, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo (DOGV núm. 8312, de 7 de junio de 2018).

Por Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI) (IVACE+i Innovación), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2024 a 2026 (DOGV núm. 9849 de 15 de mayo de 2024).

Con fecha 30 de julio de 2024, se resolvió por esta vicepresidencia ejecutiva la concesión de ayudas, siendo aplicada al proyecto presentado por PROTOQSAR 2000, S.L., con número de expediente INNTA2/2024/2 una intensidad de ayuda del 45%.

Interpuesto recurso de reposición por la empresa PROQSAR 2000, S.L. el 2 de agosto de 2024 contra esta Resolución, al no estar de acuerdo con la intensidad aplicada, se dictó resolución de 11 de octubre de 2024 estimando el recurso y asignando una intensidad de ayuda del 50%.

Visto que, de acuerdo con lo que establece el artículo 10 del Decreto 9/2018, la Comisión Evaluadora ha elevado la correspondiente propuesta de resolución en sesión celebrada el 14 de octubre de 2024, con el siguiente contenido:

“ACUERDO

Primero. – *Modificar el anexo 10c Solicitudes propuestas para aprobar – Programa Promoción del talento - Línea L2. Incorporació, con la modificación de la ayuda del expediente INNTA2/2024/2 de PROTOQSAR 2000, S.L. pasando su intensidad de ayuda del 45 al 50%.*

Segundo: – *Donde se informaba sobre el resumen propuesto para su concesión por líneas de actuación de la siguiente forma:*

		2024	2025	2026	Total
Línea 1	Presupuesto	1.100.000,00	1.000.000,00	900.000,00	3.000.000,00
	Concesión	811.213,03	1.098.125,14	1.094.502,69	3.003.840,86
	Exceso/defecto	288.786,97	- 98.125,14	- 194.502,69	3.840,86
Línea 2	Presupuesto	300.000,00	450.000,00	450.000,00	1.200.000,00
	Concesión	257.197,42	334.154,69	278.078,67	869.430,78
	Exceso/defecto	42.802,58	115.845,31	171.921,33	330.569,22
Línea 3	Presupuesto	300.000,00	450.000,00	450.000,00	1.200.000,00
	Concesión	244.035,06	455.009,15	425.971,19	1.125.015,40
	Exceso/defecto	55.964,94	- 5.009,15	24.028,81	74.984,60
	Total presupuesto	1.700.000,00	1.900.000,00	1.800.000,00	5.400.000,00
	Total concesión	1.312.445,51	1.887.288,98	1.798.552,55	4.998.287,04
	Crédito total sobrante:				401.712,96

debe informarse que el resumen propuesto para su concesión por líneas de actuación y anualidades es el siguiente:

		2024	2025	2026	Total
Línea 1	Presupuesto	1.100.000,00	1.000.000,00	900.000,00	3.000.000,00
	Concesión	811.213,03	1.098.125,14	1.094.502,69	3.003.840,86
	Exceso/defecto	288.786,97	- 98.125,14	- 194.502,69	3.840,86
Línea 2	Presupuesto	300.000,00	450.000,00	450.000,00	1.200.000,00
	Concesión	257.712,42	335.572,19	279.596,17	872.880,78
	Exceso/defecto	42.287,58	114.427,81	170.403,83	327.119,22
Línea 3	Presupuesto	300.000,00	450.000,00	450.000,00	1.200.000,00
	Concesión	244.035,06	455.009,15	425.971,19	1.125.015,40
	Exceso/defecto	55.964,94	- 5.009,15	24.028,81	74.984,60
	Total presupuesto	1.700.000,00	1.900.000,00	1.800.000,00	5.400.000,00
	Total concesión	1.312.960,51	1.888.706,48	1.800.070,05	5.001.737,04
	Crédito total sobrante:				398.262,96

De esta forma, el resumen propuesto para su concesión en la línea 2 del Programa de Talento varía al incluir el expediente INNTA2/2024/2 un incremento en el importe correspondiente a la concesión de sus tres anualidades, en total 3.450,00 euros, correspondiendo 515,00 euros a la primera anualidad, 2024, 1.417,50 euros a la segunda anualidad, 2025 y 1.517,50 euros a la tercera anualidad, 2026, importes que se añaden en el cuadro anterior al importe de concesión por anualidades de la Línea 2 y se deducen en los importes en la línea Exceso/defecto.

El importe total sobrante de la línea 2, que se reduce en parte debido al incremento en el importe de ayuda concedido a la entidad Protoqsar 2000, S.L. continua en condiciones de cubrir el importe necesario en las líneas 1 y 3, por lo cual, no procede modificar los importes de trasvase reflejados en el informe de la comisión de evaluación, los cuales permanecen invariables, del siguiente modo:

1. En la primera anualidad, 2024, no se produce ningún trasvase entre líneas.
2. En la segunda anualidad, 2025, se propone trasladar 98.125,14 y 5.009,15 euros respectivamente a las líneas 1 y 3, en ambos casos desde la línea 2.
3. En la tercera anualidad, 2026, se trasladan los importes reseñados en el cuadro, desde la línea 2 a la línea 1, y desde la línea 3 también a la línea 1, para completar el total necesitado de

194.502,69 euros.

Tercero: – En el Informe de la Comisión de Evaluación, en la página 5, 4º párrafo, donde se informaba al respecto de la línea 2 “En esta línea, de los 19 proyectos aprobados, solo 4 contratan una mujer, lo cual evidencia...” debe informarse “En esta línea, de los 19 proyectos aprobados, solo 5 contratan una mujer, lo cual evidencia...”

“

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 9/2018, así como en el artículo 16.5.e) del Decreto 106/2017, de 28 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) de la AVI, se dictó Resolución del vicepresidente ejecutivo de la AVI, el xx de xxx de 2022, entre cuyas obligaciones se recogen las dispuestas en los siguientes resueltos segundo y tercero, procediéndose a su debido cumplimiento a través del presente acto:

Segundo

Modificar el anexo I-b Listado de concedidos Programa Promoción del talento - Línea L2. Incorporación de investigadores y tecnólogos para proyectos de innovación en empresas, de la Resolución de esta vicepresidencia ejecutiva de 30 de julio de 2024 por la que se resolvió el procedimiento de concesión de estas ayudas, incorporando las modificaciones indicadas en el expediente INNTA2/2024/2 de la empresa PROTOQSAR 2000, S.L.

Tercero

Publicar en la página web de la AVI (<http://innoavi.es/actuaciones-proyectos/>) el anexo modificado que se cita en el resuelto precedente.

La Vicepresidencia Ejecutiva

(PS. Artículo 17.4 ROF de la AVI aprobado por Decreto 106/2017, de 28 de julio, del Consell)

La Secretaría General

(PS. Resolución del vicepresidente ejecutivo de la AVI de 19 de septiembre de 2022)

El secretario general técnico

Anexo I-b LISTADO DE CONCEDIDOS Programa Promoción del talento - Línea L2. Incorporación de investigadores y tecnólogos para proyectos de innovación en empresas

importes en euros

Impo																						
Nº	Expediente	CIF	Solicitante	Tamaño de Empresa	Título Proyecto	Puntos del Baremo	Gasto Subvencionable 2024	Gasto Subvencionable 2025	Gasto Subvencionable 2026	Gasto Subvencionable Total	G*	Intensidad Ayuda 2024	Intensidad Ayuda 2025	Intensidad Ayuda 2026	Ayuda 2024	Ayuda 2025	Ayuda 2026	Ayuda Total				
1	INNTA2/2024/10	B96848114	NUEVAS TECNICAS DEL GAS SL	PEQUEÑA EMPRESA	INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES Y TECNÓLOGOS PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS. SUBLÍNEA 2.2, MANTENIMIENTO	95	72.050,00	72.050,00	72.050,00	216.150,00	M	45	45	45	32.422,50	32.422,50	32.422,50	97.267,50				
2	INNTA2/2024/18	B98697832	CODEVAL ALUMINIUM, SL	PEQUEÑA EMPRESA	DESARROLLO DE NUEVO PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR Y METODOLOGÍAS OPERATIVAS DE LA EMPRESA	80	50.501,57	54.037,04	54.037,04	158.575,65	M	45	45	45	22.725,71	24.316,67	24.316,67	71.359,05				
3	INNTA2/2024/7	B98982622	KENMEI TECHNOLOGIES SOCIEDAD LIMITADA	MEDIANA EMPRESA	INCORPORACIÓN DE TECNÓLOGOS PARA EL ÁREA DE I+D+I DE KENMEI TECHNOLOGIES, S.L. - SENIOR DEVELOPER C++	78	37.399,00	55.399,00	55.399,00	148.197,00	M	45	45	45	16.829,55	24.929,55	24.929,55	66.688,65				
4	INNTA2/2024/20	A46078267	INDUSTRIAS ALEGRE SA	GRAN EMPRESA	CONTRATACIÓN DE TECNÓLOGA EN INDUSTRIAS ALEGRE PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS COMPONENTES CON MATERIAL RECICLADO.	77	38.336,00	48.600,00	48.600,00	135.536,00	F	30	30	30	11.500,80	14.580,00	14.580,00	40.660,80				
5	INNTA2/2024/9	B82480377	EFI CRETAPRINT SL	GRAN EMPRESA	INCORPORACIÓN DE UN TECNÓLOGO PARA EL ÁREA DE I+D+I DE EFI CRETAPRINT, S.L.	76	32.900,00	55.400,00	55.400,00	143.700,00	M	25	25	25	8.225,00	13.850,00	13.850,00	35.925,00				
6	INNTA2/2024/31	B98302482	FERMAX HOLDING INVESTEMENT	GRAN EMPRESA	DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS Y NUEVAS HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL DESARROLLO DE UN ENTORNO DIGITAL DE NEGOCIO Y DE FÁBRICA SEGURO E INTELIGENTE	75	33.700,00	36.700,00	36.700,00	107.100,00	M	25	25	25	8.425,00	9.175,00	9.175,00	26.775,00				
7	INNTA2/2024/30	B98542020	FERMAX TECHNOLOGIES SL	GRAN EMPRESA	AUTOMATIZACIÓN OBJETIVA DE TESTEO PARA CREACIÓN DE NUEVOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS QUE AYUDEN A CONSEGUIR UN AUMENTO SIGNIFICATIVO EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS LANZADOS AL MERCADO	75	39.607,10	40.700,00	40.700,00	121.007,10	F	30	30	30	11.882,13	12.210,00	12.210,00	36.302,13				
8	INNTA2/2024/33	B40592883	IGENOMIX R&D	GRAN EMPRESA	DESARROLLO DE UNA NUEVA HERRAMIENTA BIOINFORMÁTICA PARA EL ANÁLISIS MULTITÓMICO DEL EMBRIÓN PREIMPLANTATORIO	75	30.289,00	54.195,00	55.395,00	139.879,00	M	25	25	25	7.572,25	13.548,75	13.848,75	34.969,75				
9	INNTA2/2024/1	B98583354	Q'OMER BIOACTIVE INGREDIENTS SOCIEDAD LIMITADA	MICROEMPRESA	DESARROLLO Y DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS EN BASE A INGREDIENTES NATURALES Y SOSTENIBLES CON ALTO VALOR NUTRITIVO Y LIBRES DE GLUTEN.	73	53.850,00	60.050,00	-	113.900,00	M	45	45	0	24.232,50	27.022,50	-	51.255,00				
10	INNTA2/2024/6	B82480377	EFI CRETAPRINT SL	GRAN EMPRESA	INCORPORACIÓN DE UN TECNÓLOGO PARA EL ÁREA DE I+D+I DE EFI CRETAPRINT, S.L.	73	32.743,67	55.132,00	55.132,00	143.007,67	F	30	30	30	9.823,10	16.539,60	16.539,60	42.902,30				
11	INNTA2/2024/8	B98982622	KENMEI TECHNOLOGIES SOCIEDAD LIMITADA	MEDIANA EMPRESA	INCORPORACIÓN DE TECNÓLOGOS PARA EL ÁREA DE I+D+I DE KENMEI TECHNOLOGIES, S.L. BACK-END DEVELOPER	73	37.399,00	55.399,00	55.399,00	148.197,00	M	45	45	45	16.829,55	24.929,55	24.929,55	66.688,65				
12	INNTA2/2024/27	A46036554	FERMAX ELECTRONICA SA	GRAN EMPRESA	OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO CON REDUCCIÓN DE TIEMPO DE SET-UP DE MÁQUINA ASEGURANDO EL CAMBIO EFICIENTE Y RÁPIDO ENTRE DIFERENTES MOLDES	71	32.247,94	35.700,00	35.700,00	103.647,94	M	25	25	25	8.061,99	8.925,00	8.925,00	25.911,99				
13	INNTA2/2024/25	B12913174	KEELTEK ENGINEERING SOLUTIONS SL	PEQUEÑA EMPRESA	CONTRATACIÓN DE UN TECNÓLOGO PARA LA INNOVACIÓN EN UNA NUEVA LÍNEA DE AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DEL DESPALETIZADO Y ALIMENTACIÓN EN LÍNEA DE PRODUCCIÓN	68	21.399,99	31.399,99	-	52.799,98	M	45	45	0	9.630,00	14.130,00	-	23.760,00				
14	INNTA2/2024/29	B98302482	FERMAX HOLDING INVESTEMENT	GRAN EMPRESA	DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DE CLUSTERING PARA PLACAS DE EDIFICIOS BASADA EN TECNOLOGÍA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	68	27.616,66	38.700,00	38.700,00	105.016,66	M	25	25	25	6.904,17	9.675,00	9.675,00	26.254,17				
15	INNTA2/2024/2	B98475197	PROTOQSAR 2000 SOCIEDAD LIMITADA	MICROEMPRESA	DETERMINACIÓN COMPUTACIONAL DEL RIESGO PARA LA SALUD EN EL DESARROLLO SEGURO Y SOSTENIBLE POR DISEÑO DE NUEVOS MATERIALES	68	10.300,00	28.350,00	30.350,00	69.000,00	M	50	50	50	5.150,00	14.175,00	15.175,00	34.500,00				
16	INNTA2/2024/26	B46204657	GRANTLAMP SOCIEDAD LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA	DESARROLLO DE UNA GAMA SOSTENIBLE DE PRODUCTOS DE ILUMINACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN DE RESINAS ECOLÓGICAS	65	36.596,93	37.385,59	-	73.982,52	M	45	45	0	16.468,62	16.823,52	-	33.292,14				
17	INNTA2/2024/19	B98697832	CODEVAL ALUMINIUM	PEQUEÑA EMPRESA	INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR: DESARROLLO DE NUEVA PLATAFORMA INTEGRADA DE GESTION COMERCIAL Y FABRICACIÓN	62	42.500,00	28.700,00	28.700,00	99.900,00	M	45	45	45	19.125,00	12.915,00	12.915,00	44.955,00				
18	INNTA2/2024/23	B98252703	SCOLAB SOFTWARE COLABORATIVO SOCIEDAD LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA	INCORPORACIÓN DE TECNÓLOGA PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN GEOMÁTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	60	15.100,00	26.100,00	31.100,00	72.300,00	F	50	50	50	7.550,00	13.050,00	15.550,00	36.150,00				
19	INNTA2/2024/22	B98886708	RUNE INTELIGENCIA FARMACEUTICA SL	MICROEMPRESA	EVOLUCIÓN DE ADVANA: AVANCES EN ANALÍTICA DE DATOS E INTEGRACIÓN PARA POTENCIAR LA INTELIGENCIA OPERATIVA, LOGÍSTICA Y DE SUMINISTRO EN EL SECTOR PHARMA	53	31.899,00	71.899,00	67.899,00	171.697,00	M	45	45	45	14.354,55	32.354,55	30.554,55	77.263,65				
*G. GÉNERO PERSONA CONTRATADA: M MASCULINO, F FEMENINO							TOTALES			676.435,86	885.896,62	761.261,04	2.323.593,52						257.712,42	335.572,19	279.596,17	872.880,78